



## DOCUMENTO DE ESTUDIO PREVIO

PROCESO N° 2022- 15

**FECHA:**

10 de agosto de 2022

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

<b>1.1. TIPO DE CONTRATACIÓN</b>	Suministro
<b>1.2. FECHA ESTUDIO:</b>	10 de agosto de 2022
<b>1.3. RUBRO PRESUPUESTAL</b>	Dotación institucional de materiales
<b>1.3.1 N° DE DISPONIBILIDAD PRESUP.</b>	17
<b>1.3.2. VALOR DISPONIBILIDAD PRESUP.</b>	\$ 1,626,888
<b>1.4. OBJETO CONTRACTUAL</b>	COMPRA DE ELEMENTOS DE LABORATORIO Y BOTIQUIN
<b>1.5. PLAZO ESTIMADO EN DÍAS HÁBILES</b>	15 DIAS

### 2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

La Institución Educativa, requiere para el normal funcionamiento y desarrollo de sus actividades y para cumplir a cabalidad con sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo, el suministro de botiquin para primeros auxilios, para brindar las atenciones primarias a los escolares que sufran accidentes como golpes, caídas, raspones o molestias imprevistas como mareos, nauseas, dolores de cabeza y estómago y en general a toda la comunidad educativa al igual que los elementos de laboratorio que son esenciales para el desarrollo de las actividades de la media tecnica.

### 3. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

ITEM	DETALLE	CANTIDAD
1	Glicerina Destilada parís 500 ml	1
2	Trietanolina parís de 120	1
3	Agua destilada de 1.000	5
4	Esencia de lavanda de 25 ml	1
5	Metil parabeno de 25 gr	2
6	Amonio Sulfato	1
7	Esencia de canela	1
8	Vaselina estra f de 100gr	1
9	Sodio carbonato anhidro de 100 gr	1
10	Sodio hipoclorito de 250	1
11	sodio silicato denso lab de 100gr	1
12	Acido sulfónico bab de 50 ml	3
13	Sodio bisulfito polvo lab de 250 gr	1
14	Sodio carbonato anhidro de 250 gr	1
15	Calcio carbonato polvo parís de 100gr	1



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA**  
Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1  
[ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com](mailto:ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com)

16	Sodio cloruro de 100 gr	1
17	Amilina vegetal azul 25 ml	1
18	Amilina vegetal verde 25 ml	1
19	Concomida de 500	1
20	Fosfato trisódico de 500 gr	1
21	Sulfito de sodio de 500gr	1
22	Hipo limón 30 ml	1
23	Sales de rehabilitación oral	10
24	cajas de gasas limpias	6
25	cajas de gasas estériles	6
26	Rollos de espadrapo por 2 pulgadas	6
27	Rollos de microporo por 2 pulgadas	6
28	Paquetes de bajalenguas	6
29	vedas de gasa de 4 unidades de 5 yardas	6
30	Venda triangular	6
31	Vaselina frascos de 30m	2
32	Paquetes de bajalenguas	6
33	Paquetes de clasificación de traje	2
34	Paquetes de férulas de inmovilización para extremidad	4
35	barrera facial para ventilación	5
36	Manta térmica	2
37	Solución yodada	2
38	Agua oxigenada	2
39	Curas 100	1
40	Tensiómetros	2

#### **4. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN**

Contratación realizada bajo régimen especial - para contratación hasta 20 SMMLV- según Reglamento Interno de contratación vigente, que corresponde a una modificación temporal del Inicial. Aprobado por medio de Acuerdo de Consejo Directivo. Atendiendo las normatividades contempladas en el decreto 1510 de 2013, ley 1150 de 2010, ley 715 de 2001 y decreto 1075 de 2015.

Se seleccionará la oferta más favorable teniendo en cuenta las normas aplicables a cada modalidad de selección del contratista. Para contratos de Prestación de Servicios se tendrá en cuenta la experiencia y las garantías ofrecidas.

#### **5. REQUISITOS HABILITANTES**

Con el fin de verificar la capacidad jurídica del oferente, éste deberá incluir en su propuesta los documentos que se relacionan a continuación, y la omisión de aquellos necesarios para la comparación de las propuestas, impedirá tenerla en cuenta para su evaluación y posterior adjudicación, de conformidad con la Ley 80 de 1993, Artículos 25, Numeral 15, inciso segundo y Ley 1150 de 2007.

- 5.1 Propuesta económica detallada, relacionando todos los valores y garantía
- 5.2 Certificado de Cámara de Comercio menor a 90 días
- 5.3 Registro Unico Tributario (RUT)
- 5.4 Certificado de antecedentes Fiscales de la Contraloría menor a 90 días
- 5.5 Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría menor a 90 días
- 5.6 Copia de la Cédula del Representante legal
- 5.7 Planilla de Pago de Seguridad Social - Vigente si es Persona Natural  
Si es Persona Jurídica, Certificado firmado por el Representante Legal de encontrarse al día en



- 5.8 pagos de Seguridad Social y Parafiscales, por los últimos 6 meses.
- 5.8 Copia de los antecedentes de policía - medidas correctivas
- 5.9 Certificado de titularidad Bancaria.

### 6. CAUSAL DE RECHAZO DE PROPUESTAS

Serán eliminadas, sin que haya lugar a su evaluación las propuestas presentadas, en cualquiera de los siguientes casos:

- 6.1 Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.
- 6.2 Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.
- 6.3 Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por parte de la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.
- 6.4 Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

### 7. SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA

La Supervisión y coordinación del Contrato, estará a cargo del Ordenador del Gasto teniendo en cuenta su objeto, de conformidad con el reglamento de Contratación y esta es aceptada.

### 8. GARANTÍAS

Para el presente contrato no se exige póliza de garantía, sin embargo el proveedor del bien o servicio debe brindar garantía de calidad comercial a partir de la fecha de entrega y recibido a satisfacción. Se aclara que la mala calidad de cualquiera de los productos objeto de esta contratación, dará lugar a que el Contratista realice el cambio respectivo, sin que ello genere para la Institución el pago de valor adicional al pactado en este contrato.

### 9. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL VALOR ESTIMADO

El valor de la Presente contratación, se determinó con base en las cotizaciones recibidas por diferentes proveedores, también se tuvo en cuenta costo histórico de procesos realizados en períodos anteriores, las cotizaciones obtenidas muestran los siguientes totales:

promedio	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	COTIZACIÓN 3
\$ 1,626,889	\$ 1,710,982	\$ 1,608,642	\$ 1,561,042
	CESAR BELTRAN	DIDACTICOS BARRERA GOMEZ	CLAUDIA PANIAGUA

*GLORIA HURTADO P.*

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO



## INVITACIÓN PÚBLICA

PROCESO N° 2022- 15

Fecha: 10 de agosto de 2022

### OBJETO CONTRACTUAL

COMPRA DE ELEMENTOS DE LABORATORIO Y BOTIQUIN

### PRESUPUESTO OFICIAL

\$

1,626,888

### FORMA DE PAGO

Transferencia Bancaria, una vez sean recibidos los bienes y servicios a entera satisfacción

### NECESIDAD

La Institución Educativa, requiere para el normal funcionamiento y desarrollo de sus actividades y para cumplir a cabalidad con sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo, el suministro de botiquin para primeros auxilios, para brindar las atenciones primarias a los escolares que sufran accidentes como golpes, caídas, raspones o molestias imprevistas como mareos, náuseas, dolores de cabeza y estómago y en general a toda la comunidad educativa al igual que los elementos de laboratorio que son esenciales para el desarrollo de las actividades de la media técnica.

## 1. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Apertura del Proceso	10/08/2022	página web -cartelera
Plazo para entrega de Propuestas	12/08/2022	Rectoría - correo electrónico
Cierre del Proceso	12/08/2022	Rectoría
Evaluación de Propuestas	12/08/2022	Rectoría
Respuesta Observaciones	16/08/2022	Rectoría

## 2. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los posibles oferentes, deberán enviar la propuesta económica y los requisitos habilitantes por medio de correo electrónico, con los documentos en orden.

[contratacion.ielasierra@gmail.com](mailto:contratacion.ielasierra@gmail.com)

- 2.1 Propuesta económica firmada, relacionando valor Unitario, cantidad, IVA y total
- 2.2 Certificado de Cámara de Comercio menor a 90 días
- 2.3 Registro Unico Tributario (RUT)
- 2.4 Certificado de antecedentes Fiscales de la Contraloría menor a 90 días
- 2.5 Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría menor a 90 días
- 2.6 Copia de la Cédula de Ciudadanía, para PJ, enviar la del representante legal
- 2.7 Planilla de Pago de Seguridad Social - Vigente si es Persona Natural
- 2.8 Si es Persona Jurídica, Certificado firmado por el Representante Legal de encontrarse al día en pagos de Seguridad Social y Parafiscales, por los últimos 6 meses.
- 2.9 Copia de los antecedentes de policía - medidas correctivas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA  
Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT: 900935808-1  
[ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com](mailto:ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com)

## 2.10 Certificado de Titularidad Bancaria

### 3. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para la contratación de Suministros, se selecciona la oferta más favorable teniendo en cuenta que los bienes son de características Uniformes, tal como lo establece el reglamento interno de contratación; Una vez se verifiquen los requisitos habilitantes.

**CRITERIOS DE DESEMPATE.** En caso de empate, se seleccionará la primera oferta recibida, entre las que presenten el mismo precio.

**Declaratoria de Desierta.** En caso de no presentarse propuestas, o que ninguna de las propuestas presentadas resulte habilitada durante el proceso, el mismo se declarará desierto mediante resolución rectoral. La resolución que declara desierto el proceso deberá ser publicada en la misma manera que se publicó la invitación. En caso de declararse desierto el proceso, se procederá a la publicación de una nueva invitación pública.

*GLORLA HURTADO P.*

---

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

Publicación en Página WEB institucional: <https://www.ielasierra.edu.co/>  
Publicada el día **10/08/2022**